

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6952 — SANTA FE, MARTES 15 DE ABRIL DE 1924

EL CONFLICTO ECLESIASTICO

La gravedad que está adquiriendo el conflicto producido por la cuestión del arzobispado, tiende a engendrar consecuencias trascendentes para la Iglesia argentina.

Se han llegado a conocer al cabo, hasta con lujo y prolijidad de detalles, las causas que han decidido al Vaticano a resistir la candidatura de monseñor de Andrea para el arzobispado de Buenos Aires. Se supuso desde el comienzo de la cuestión, quienes eran los autores de la campaña adversa al prelado de la elección, confirmándose ahora en toda su amplitud. Efectivamente, los que han llevado a Roma los documentos que señalan a monseñor de Andrea como persona no grata dentro de la Iglesia argentina, son los superiores y superioras de congregaciones religiosas establecidas en nuestro país, entre los que figuran en primer término los de la congregación de Jesús. Pero no se detiene aquí la cosa. Sábese que algunos católicos de superiores jerarquías, forman parte de la entrada, tal como, por ejemplo, monseñor Boneo, obispo de Santa Fe.

El nombre de monseñor Boneo ha sonado mucho en estos últimos tiempos en las crónicas admonitivas populares, lo que no condice con su calidad eclesiástica de **santo varón**. Ha participado, como cacique o caudillo en las jornadas políticas de reciente data y lo vemos ahora como un enemigo de [illegible] de monseñor de Andrea, contra quien dirige publicaciones impregnadas de coraje. No en vano es confesor de monseñor Boneo, un jesuita. El sencillo hilillo que el caso supone, se torna fuerte cordel en la trama que ha sido llevada al Vaticano. Monseñor Boneo, a pesar de su mucha edad, se ha hecho persona malquista en nuestra provincia, hasta para la mayoría de los fieles. Y si la aversión que sobre él pesa tuviera fuerza en algún canón, fuerza claramente decisiva, no podría seguir continuando en el sitial del obispado santafecino. Su conducta es contraria a la fe y contraria a las conciencias.

Otro padre jesuita de los que componen la conjuración, el padre José M. Blanco, ha tenido que abandonar el país, a causa de una publicación, de que es autor, contraria al gobierno. Aunque es una cuestión de doctrina la que sostiene, se observa en algunos de sus párrafos y en sus entrelíneas, de que se relaciona con el arzobispado y con la actitud invariable del Poder Ejecutivo. La cancillería requirió de la Orden a que pertenece su salida del país, lo que está siendo calificado de acto de expulsión. Juzgado en la forma, es claro que se trata de una expulsión, incompatible, además, con el amparo de garantías y de libertad de pensamientos que expresa la Carta Constitucional. Pero si se lo juzga en el fondo, nos parece que el gobierno ha cumplido con su deber, tanto porque la conspiración de los jesuitas en contra de la designación de monseñor de Andrea para el arzobispado de Buenos Aires es equivalente a una detallada conspiración en contra del Estado, cuanto como advertencia a la Orden de que no debe resistir un derecho de la república, terminantemente especificado por el Patronato. De manera, pues, que el padre Blanco no ha sido expulsado o requerido para que salga del país por su libertad de pensar, sino como elemento peligroso o alzado en son de franqueza revolucionaria. La libertad de pensamiento es una cosa y otra cosa es burlar, estorbando que se cumplan, realizaciones legales del Estado.

Las consecuencias más probables que son susceptibles de originarse del conflicto, son las de un rompimiento de nuestro país con el Vaticano. Este no cede y no ha de ceder tampoco, en atención a su derecho canónico. Y en cuanto al gobierno de la república no cabe que transija a esta altura del proceso y porque sería vulnerar leyes que forman parte de su basamento. Por consiguiente, la separación de la Iglesia del Estado, la impone una necesidad ineludible, puesto que una suspensión de relaciones no conduciría más que a una irritabilidad creciente de los espíritus. Entre los legisladores empieza a agitarse la idea, siendo una de las cuestiones que han de discutirse, acaso en primer lugar. No corresponde otra cosa, desde que todas las posibilidades de arreglo han desaparecido. La separación es deseada por el propio Vaticano, antes que transigir con el gobierno argentino. A tal punto han llegado las cosas del enojoso problema.

Habrá huelga de abastecedores

La extrema resolución se hará efectiva dentro de breve

En una edición anterior hemos informado de que los abastecedores se aprestaban a defender sus intereses ante el anuncio de que la Compañía Argentina de Carnes Ltda., que, como se sabe tiene la concesión para instalar un frigorífico y matadero, se disponía a llevar a cabo la construcción de este último en la zona portuaria. Ratificamos lo dicho agregando que por nuestros propios medios hemos logrado enterarnos de una resolución que ha adoptado la Asociación de Abastecedores.

Ha resuelto que el gremio se declare en huelga por tiempo indeterminado y hasta tanto se adopten las medidas tendiente a que con la concesión otorgada no se lesionen los intereses de ellos. Bueno es que el pueblo sepa que la ciudad carecerá de carne, posiblemente, desde el jueves próximo. Todo esto lo sabemos extraoficialmente pero hemos comprobado su veracidad.

Se va a plantear, pues, una situación que puede asumir proporciones causando no pocos perjuicios.

Veremos que actitud asume el intendente municipal y los miembros del Concejo Deliberante ya que ellos son los llamados a buscar solución al conflicto.

Ambiente favorable

Noticias de Buenos Aires enteran de que en el seno de la comisión de poderes de la Cámara de Diputados hay ambiente favorable para los diplomas de los electos por Córdoba, descontándose que la mayoría de sus miembros votarán por la incorporación de esos miembros, quienes, como se sabe, corrían peligro de ser rechazados por razón de los antecedentes que existen en la Casa Rosada y en el Congreso respecto a la situación institucional de la docta provincia.

Empero, con el informe auspicioso que se anuncia por parte de la mayoría de la predicha comisión de poderes, se formará desde luego un ambiente que, lejos de hostilizar a la diputación por Córdoba, ha de favorecerla, determinando probablemente la aprobación de sus diplomas, siempre que el bloque irigoyenista no reuna una cantidad tal de votos en esa para votar su rechazo.

En fin, veremos.

La incorporación de esos diputados sería un síntoma de la armonía en que tenderían a entrar las relaciones de los poderes nacionales con el gobierno de Córdoba, hasta hoy bastante frías, como es notorio, dado que hasta aquí los primeros se han mostrado hostiles a la situación política de aquel Estado.

El pago de las patentes provinciales

Hoy vence el plazo acordado por el gobierno

Hoy vence el plazo acordado por el poder ejecutivo para el pago de las patentes provinciales por el año en curso.

Según versiones que ayer hemos recogido en la Casa de Gobierno, existe el propósito de no prorrogar nuevamente. Hay que reconocer que no todos los comerciantes han podido dar cumplimiento ya por una u otra causa. Así hay localidades muy lejanas en los departamentos del norte donde no existen oficinas recaudadoras. Lo debe tener presente la Dirección General de Rentas a fin de que se den las facilidades necesarias. Esto si se confirma el rumor de que no habrá prórroga.

Lo que procedería sería que se diese un nuevo y último plazo como se ha hecho en otras oportunidades. Se obtendrían mayores entradas para el fisco evitándose muchas molestias para el comercio.

—(o)—

Se vá a instalar una usina eléctrica en San Genaro

Los pueblos del interior progresan a medida que pasan los días. Ello es una consecuencia de las buenas iniciativas de vecinos emprendedores con la cooperación de las comisiones de fomento que hacen todo lo posible por los adelantos de cada municipio.

Si en una época lejana diez años atrás, se hubiera poblado de alumbrado público y calles con veredas, la mayoría se habrían mostrado incrédulos. Hoy ya no. Día a día en los pueblos de campaña se fundan cooperativas para Usina. A la serie que se han instalado en estos últimos tiempos hay que agregar la que quedará habilitada en San Genaro, departamento San Jerónimo.

Ayer el Poder Ejecutivo dió un decreto por el autoriza a la comuna de dicho pueblo para que firme un contrato con el señor Ramón Vilanova. Este instala una Usina y se compromete a dar luz y fuerza eléctrica pública y particular.

Se han llenado todos los requisitos necesarios y aprobado la tarifa que regirá.

¿INTERVENCION?

El irigoyenismo está perdiendo la serenidad en la Capital Federal. Después de lo ocurrido el jueves en la Cámara de Diputados, ha lanzado una amenaza a la futura situación de Santa Fe. Han hablado de presentar un proyecto de intervención. ¿Por qué? ¿Para qué?

Porque se dice que el señor Aldao estará con los antipersonalistas, es decir, con los alvearistas.

Ignoramos lo que piensa el futuro gobernador, pero sea cualquiera su manera de apreciar las cosas, no vemos la razón de ese pedido.

El nuevo gobierno tuvo todos los auspicios del señor Irigoyen y de sus hombres. Según ellos sería la salvación de la provincia. A ese título usaron cuantos medios tuvieron a mano para triunfar. La oposición fué defraudada en sus esperanzas. La ley electoral con sus deficiencias y la policía con sus fuerzas les sirvió para el éxito.

¿Se equivocaron en el hombre? ¿Creyeron tener en el señor Aldao un instrumento?

La culpa es de ellos. Eso en el supuesto de que fuera verdad la noticia circulada.

Por nuestra parte no lo creemos. El gobernador futuro no tiene por qué exteriorizar su pensamiento. Tampoco hay razón para que se embandere con Irigoyen, ni con Alvear. Su misión es de gobernar un Estado autónomo, de administrar ecuánimemente, de impulsar los progresos de esta [illegible] de Santa Fe.

La política deberá ser para los partidos y allí el [illegible]. Con ese criterio nada puede temer el futuro gobernante. Las intervenciones pueden pedirse, pero otra cosa es que las conceda el congreso y que las mande el ejecutivo nacional. Para eso tiene la facultad de vetar las leyes injustas. Y en el caso de Santa Fe, sería injusta una ley de tal naturaleza.

La intervención hubiera sido necesaria durante el proceso electoral, cuando se llevaba todo por delante y el electorado carecía de garantías.

En la actualidad, sería un atropello institucional y no creemos que el doctor Alvear lo apoyara. No lo ha hecho con Córdoba.

A lo más, lo que el irigoyenismo puede hacer es organizar la oposición en la provincia. Pero es fácil que a esa oposición se le pongan enfrente fuerzas considerables.

Véanse primero los actos del gobernante, désele tiempo para que [illegible] y si se equivoca, entonces será la hora de la lucha.

Ya pasaron los tiempos de las intervenciones por capricho, de las oposiciones sistemáticas.

De ahí que esa amenaza no intimide a nadie. Y menos, seguramente, al ciudadano a quien se le dá inclinado a tal o cual bando, sin fundamento real seriamente.

Tenemos por ello a esa noticia como un simple globo de exploración. Nada más.

El feriado de la semana

Desde el jueves no funcionarán las oficinas

El feriado de la semana actual comenzará a regir para todas las oficinas del Poder Ejecutivo desde el jueves próximo. Quiere decir que desde dicho día permanecerán cerradas hasta el día lunes, salvo que se disponga alguna modificación a último momento.

Con este motivo se ha visto ayer más concurrido el palacio de Plaza de Mayo por diversas personas que tramitan expedientes administrativos y que desean sean resueltos cuanto antes.

—(o)—

Las cifras del mensaje

A propósito de las observaciones que le hemos hecho a las cifras contenidas en el mensaje administrativo, el ministro de Hacienda, señor Diez, nos ha remitido para su publicación un extenso memorial, refutando las dichas observaciones, el que publicaremos a partir de nuestra edición de mañana.

Daremos con ello lugar al señor ministro para que justifique o rectifique los errores del mensaje.

—(o)—

El próximo congreso agrario

SE ULTIMAN LOS PREPARATIVOS PARA EL MISMO

Hemos informado ya acerca de los preparativos que se realizan para el mayor éxito del Congreso agrario que, bajo los auspicios de la Federación Agraria Argentina, se inaugurará el día 11 del mes de junio próximo.

La comisión organizadora ha terminado las gestiones para la concurrencia del mayor número de delegados.

Se han dado a conocer los puntos que serán tratados el día de la inauguración que son los siguientes: Lectura del acta anterior, estudio del balance y memoria, renovación de la mitad de los miembros del Comité Central, que quedan cesantes al finalizar el presente ejercicio y elección de diez socios para constituir una comisión de arbitraje. Luego se pasará a estudiar la ley 11170, anunciándose desde ya que se tratará de obtener su modificación. Organización de una gran agitación en toda la provincia para obtener la división de los latifundios, reformas de los reglamentos de seguros sobre granizos y fijación de la fecha en que será inaugurada la escuela de artes y oficios para los hijos de los chacareros.

Como se ve, todas son cuestiones que interesan a los hombres de campo, especialmente a los socios de la entidad citada.

Sistema de combatir ciertas enfermedades

SU APLICACION SERA DE MUCHO BENEFICIO

A juzgar por las experiencias que han demostrado la bondad de la aplicación del iodo en las aguas corrientes de algunas ciudades yanquis, para combatir las enfermedades vulgarmente conocidas entre nosotros con los nombres de paperas y "gotera" (coto) será de mucho beneficio la adopción de ese procedimiento, particularmente para las provincias del norte argentino en donde hállanse más desarrolladas esas afecciones.

El cónsul de nuestro país en San Francisco de California, ha enviado un informe al ministerio de Relaciones Exteriores referente al sistema preventivo que nos ocupa, siendo de suponer que, previo el estudio y ensayo del caso, nuestras autoridades sanitarias lo adoptarán con objeto de combatir esas enfermedades.

Del éxito de ese nuevo procedimiento, que puede descontarse después de las constataciones médicas hechas en Norte América, depende pues el que las poblaciones de aquellas provincias se vean libres de esos males, por cuanto estarían llamados a desaparecer mediante el uso del iodo en las aguas corrientes.

Excursión de estudio por el norte argentino

Salió ayer de la Capital Federal, según informaciones que recibimos, un grupo de alumnos egresados de la Facultad de Ingeniería, en jira de estudio por todo el norte argentino. Llegarán hoy por vía del F. C. Central Argentino a nuestra capital para salir por vía de los ferrocarriles del Estado, rumbo a Tucumán.

Recorrerán las provincias de Santiago del Estero, Córdoba, Salta y otras de la región ya aludida. Estarán de regreso a la Capital Federal, el 25 del corriente.

La excursión la dirige el profesor, ingeniero D. Rómulo Boschetti. Viajan con los alumnos los ingenieros Sres. F. García Cinto, G. J. Seglie, P. Montani, F. S. Speir, A. González, A. Scallini, A. Solaños, C. Etcarra, L. Farmann, L. Sallens, F. Mihura, B. Stella, F. Sáenz, H. Baiton, L. Malenky, E. Cabané y M. Sáenz Anchorena.

El principal objeto de la jira es recopilar antecedentes sobre las riquezas naturales que encierra el norte.

El puerto de cabotaje

GESTIONES REALIZADAS EN LA CAPITAL FEDERAL

El Director del Departamento de Obras Públicas y Geodesia, ingeniero Lapeyra Cabral, ha realizado en la Capital Federal diversas gestiones relacionadas con la construcción del puerto de cabotaje. Una de las principales es la que se refiere a la compra de materiales que se utilizarán en la obra a que nos referimos.

Ha interesado a diversas casas comerciales a efecto de que concurran a la licitación pública que hará el gobierno para la adquisición de diversos artículos por un valor importante.

Los trabajos que se realizan se hacen bajo la vigilancia del Poder Ejecutivo y de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación. Existe el propósito, según se dice en los círculos oficiales, de intensificar en lo posible la tarea a fin de que no se produzca como ocurre casi siempre con obras de esta naturaleza.

El ministro doctor Gallo, descansará

El ministro del Interior, Dr. Gallo, emprenderá viaje a Chile el miércoles próximo, con el propósito de tomarse un descanso después de las múltiples actividades en que le tocara intervenir con motivo de las intensas luchas cívicas recientes y de las incidencias a que dieron lugar.

Pocos períodos tan agitados de nuestra política interna, en verdad, como este en que el doctor Gallo se encuentra al frente de la cartera mencionada.

Asonadas revolucionarias como las de Casals, en Córdoba, y de La Rioja, que dieron lugar al derramamiento de sangre, pedidos de intervenciones, algunas de las cuales se decretaron, tales las enviadas a Jujuy y Tucumán y una serie de procesos electorales caracterizados por una gran efervescencia popular, todo ello ha constituído materia de preocupaciones e intensa labor para el ministro que va a proporcionarse este descanso, bien merecido por cierto.

Durante la ausencia del doctor Gallo, atenderá los asuntos de la cartera del Interior el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo.

Quedó constituida la Comisión de Fomento de Tostado

El conflicto comunal que existía en la importante localidad de Tostado, ha quedado definitivamente solucionado.

Salvadas las dificultades que se presentaban por el comisionado del Poder Ejecutivo, Sr. Valdez Tabeada, éste hizo entrega de la C. de Fomento a los miembros que resultaron electos recientemente señores Juan Fredón, José Dona, José D. Bernardi, Francisco Martínez y Pedro Maidana. Estos han designado presidente provisorio al señor Dona, secretario al señor Tomás Madruga y comisario inspector a don José Barreto.

A la nueva comuna se le presenta mucha labor que se confía sea de beneficio para el vecindario ya que éste así lo reclama.

Libres de todo compromiso partidario o de círculo, deben proceder mirando sólo las necesidades del municipio y del bienestar general del pueblo.

Una obra que tarda en llevarse a cabo

El ministerio de Guerra de la Nación no ha resuelto definitivamente el asunto relativo a la construcción de un cuartel militar en Santa Fe, no obstante haberse demostrado hasta la evidencia que esta obra debe construirse a la mayor brevedad, para que el regimiento 12 de Infantería cuente con un local adecuado para el alojamiento de la tropa.

Los locales provisorios donde actualmente se aloja dicho cuerpo de infantería, son inapropiados por más de un concepto, y se explica, puesto que uno de ellos estaba destinado a asilo y el otro es el de la Feria Rural.

El titular de la cartera de Guerra, coronel Justo, en la visita que hizo vez pasada a esta ciudad, comprobó las malas condiciones en que se encuentra alojado el 12 de Infantería, prometiendo interesarse por la construcción del cuartel que se viene reclamando desde hace largo tiempo, aunque con resultado hasta ahora negativo.

Bien pronto habría echado en olvido ese propósito el ministro de Guerra, pues hasta la fecha nada se ha hecho prácticamente para dar forma de realidad al proyecto en cuento, omisión que no puede ser más lamentable dado que se perjudica el citado regimiento.

Conviene entonces, que el gobierno nacional active lo relativo a la ejecución de esa obra.

Ya es tiempo, en verdad, de que lo haga.

El proceso a ex-funcionarios santiagueños

QUEJAS DE UN PARTIDO

El partido adicto a la política del ex-gobernador de Santiago del Estero, doctor Cáceres y que siéntese afectado por el proceso que en virtud de malos procedimientos administrativos, se ha iniciado contra ex-funcionarios de aquel gobierno, ha formulado quejas ante el Ministerio del Interior, y el interventor federal, doctor Araya, por considerar tendenciosa, según surge de los términos de los documentos respectivos, la forma en que está procediendo el gobierno intervencionista.

Se dice por allí, que los acusados han sido sometidos a jueces de excepción, nombrados por el propio comisionado federal, hecho que, de ser exacto, implicaría una irregularidad en pugna con los procedimientos usuales en estos casos, por lo cual consideramos que el gobierno nacional debe averiguar lo que haya de cierto al respecto.

Es de interés público, claro está, que se investiguen las denuncias sobre delitos en que aparecen envueltos dichos ex-funcionarios santiagueños, para que, llegado el caso, se haga una reparación en salvaguarda de la moralidad administrativa, pero también conviene que la mayor imparcialidad presida los actos encaminados a obtener ese esclarecimiento, pues las quejas de aquel partido parecen indicar lo contrario, salvo que haya exageración de la verdad y fuera éste un recurso para dificultar el proceso.

Se inició la feria judicial

Con motivo de Semana Santa

Se inició ayer la feria en la administración de justicia de esta capital.

Las oficinas de los tribunales permanecerán cerradas toda la semana iniciando las tareas recién el lunes próximo 20 del corriente.

El juez de instrucción en turno, doctor Domingo Mo[illegible], concurrió ayer a contraventores, recibiendo declaraciones a tales detenidos, levantando la incomunicación a los mismos.

Hoy hará lo mismo, cumpliendo así con su deber ya que no es posible que un preso que es traído de la campaña permanezca incomunicado toda una semana. Se han presentado ante el magistrado nombrado algunos recursos de Habeas Corpus que se han atendido en el día.

Inspección veterinaria y susbtancias alimenticias

Inspección —

Fueron inspeccionados 8 almacenes, sacándoles 16 muestras para ser analizadas.

Decomisos —

En la Feria Franca de calle Moreno y Urquiza, fueron decomisados, por no ser aptos para el consumo 40 kilos de fruta, 10 de embutidos y 2 docenas de huevos.

Mercado Central: — 90 kilos de carne, 120 de frutas, 50 de verduras y 12 docenas de huevos.

Mercado Norte: — 22 kilos de carne, 33 de frutas, 40 de verduras y 10 de legumbres.

Mercado Sud: — 20 kilos de carne, 10 de frutas, 14 de verduras y 10 de legumbres.

CUESTION MINISTERIAL

Aun faltan varias semanas para que se posesione del poder el gobernador electo, señor Aldao, y ya ha surgido una cuestión entre los que han de ser sus ministros. ¿Qué no será luego? El doctor Agustín Araya, hombre que se está haciendo el traje de árbitro para lucirlo en la nueva política situacionista, se opone a que al Ministerio de Gobierno vaya el doctor Amadeo Ramírez.

Irguiéndose ante el electo, casi con majestad soberana, le ha dicho que no y que no. El doctor Ramírez no puede ser ministro, porque no es de sus simpatías. ¿Es por esto? Quizás no. Acaso se deba a que su persona no es materia moldeable en manos del **sabio**, lo que le desagrada sobremanera. El doctor Ramírez tiene carácter, ideas propias, sapiencia, dones no susceptibles de caer bajo la tiranía tutelar del doctor y docto Agustín.

La cuestión de los ministerios en cierne, está tomando proporciones inauditas. En los círculos en que se comenta la actualidad y se la devora con hambre canina, no se habla de otra cosa. La exigencia del doctor Araya, llena el ambiente. Se la estima como un signo inequívoco de ambición dominadora y como exteriorización que menoscaba al futuro primer magistrado. ¿Qué será de éste si se deja influenciar hasta caer rendido sobre entretelas de vasallaje? ¿Qué concepto tiene el **sabio** de las disposiciones gubernativas del señor Aldao? Precario ha de ser de suyo, como ya lo revelara en su conocido diálogo con el doctor Mosca.

Es de suponer que el doctor Ramírez no pierda terreno en la consideración del electo, y de que éste estudie los episodios que le han provocado para un cabal conocimiento de las ambiciones desmedidas que animan al doctor Araya. Bastaría la simple cuestión planteada, para ser eliminado de la lista de los colaboradores. Un hombre así no puede ser de utilidad, sino de discordias inacabables. Ya se ve. Antes de tiempo desnuda sus intenciones, atreviéndose a asumir el primer papel en la política que ha de representar el señor Aldao. Es terrible.

¿Por qué el doctor Araya se niega a aceptar al doctor Ramírez en la composición del gabinete? Porque anhela tener a su lado o como colega suyo, a una de sus hechuras que diga sí o no cuando él se lo ordene. Su manera de concebir la política excluye toda manifestación que pueda hacerle sombra, que pueda entrar en competencia. Si la suerte o el destino le hubiera hecho marino, no navegaría más que por lagos en calma y de aguas mansas. Con seguridad que no descubriría ningún nuevo continente, adentrándose por el océano.

En el señor Aldao ha visto, ciertamente, una figura de subordinación, plantándose ante ella y enunciándole una orden de malquerencia hacia el doctor Ramírez. Es fácil que se equivoque y en rigor debe equivocarse. Y es que si prosperara su mandato, el señor Aldao no sería el gobernador, sino cosa manejada y manejable.

¡Cuánta miseria moral!

CASOS y COSAS

Siguen los hombres [illegible] salvando la ropa, por [illegible] capital.

Ahora le toca el turno al ex-presidente de los diputados, doctor Freire.

Hombre prevenido vale por dos, dice.

Y preventivamente se anda buscando acomodo por uno de los países bajos.

Ya que su globo no toma altura por el pago, lárgarse quiere con viento fresco aunque sea a Escandinavia.

¿Con un ministerio diplomático? Tal vez.

¿Con un consulado? También es bueno.

¡Qué diablos! al que le dan no elige y a Redolfito lo que le conviene es poner el océano de por medio.

¡A revederchi in Génova! paisano.

¡Y si te perdés chiflame!

* * *

El sábado estaban las cámaras en quorum.

Iba a celebrarse asamblea cuando penetró el doble legislador, don Víctor Gómez al senado.

Le habló algunas palabras al oído a su colega Demarchi y [illegible] del bracete... ¡a vender almanaques! dijo un mirón.

—No, fósforos, agregó otro. Y quedó ese cuerpo sin número.

Vayan atando cabos y largando sargentos, si quieren.

* * *

En la otra cámara había desasosiego.

Se les había presentado la viuda... del sector demóchata.

Los ases empezaron a reventar los asientos radicales.

Faltaban... estaban... menguaron estaban.

Llegaron al departamento San Cristóbal.

Faltaba Bringas. ¿Donde está Bringas? ¿No ha venido Bringas? preguntaban.

Y Bringas no aparecía.

Entonces no entrados exclamaron varios.

Sin Bringas, sin la elocuencia de Bringas, no hay ni para empezar con los de enfrente.

Y resolvieron retirarse.

Toda era, bulevá... sin soda.

* * *

El profesor Pizzurno ha dado interesantes conferencias.

Muy amenas, muy llenas de consejos.

Los maestros lo miraban, atendían y alguien dijo:

—Este sí que es Viejo Vizcacha, hay que oirlo.

—Yo lo creo que es Vizcacha, agregó una maestra rumbona ¿no ven como se rasca para adentro?

—Ah, eso no lavamos.

—¡Ja, ja, ja! Fíense como entre col y col lechuga. De cuando en cuando le hecha flores al ex-ministro Araya. ¿Y saben ustedes lo que yo he oido?

—¿Qué hemos de saber!

—Pues que el "sabio" se lo ha traido para que limpie el camino... del nuevo ministerio.

Y si dijeres ser comento, como me lo contaron lo cuento.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

RUSIA DESPIERTA

EL COMERCIO EXTERIOR AUMENTA Y EL PUEBLO VUELVE AL TRABAJO, NORMALIZANDO LA SITUACION

NUEVA YORK, abril 14. — Ha despertado interés un extenso artículo publicado por el "Wall Street Journal", sobre la situación actual de Rusia.

Dice el citado diario, que Rusia es nuevamente un país con el que se pueden hacer transacciones comerciales, y no hay motivo para no tomar en consideración este hecho.

Agrega que en Rusia se reanuda cada día con mayor vigor la actividad, la que pronto se hará sentir en el mundo entero.

Rusia vende anualmente al exterior mercaderías por valor de 110 millones de dólares, cifra nada despreciable, y debe tenerse presente que en el año anterior la exportación rusa alcanzó apenas a 50.000.000 de dólares, mientras que en el corriente año será probablemente de 200.000.000.

Todo esto indica que Rusia está a punto de volver a la normalización.

La moneda rusa, "chervonetz", es excelente; es una de las pocas que tienen premio sobre el dólar.

En el artículo de "Wall Street Journal", se llama la atención sobre el hecho de que la población rusa, ha vuelto al trabajo.

Respecto al repudio de la deuda exterior y consolidada, hecho por el soviet, observa que no ha causado la menor impresión, y mientras tanto los títulos del empréstito de guerra de Rusia, se cotizan en la Bolsa de Nueva York, a 16.80 por ciento.

El diario no simpatiza con la política rusa, pero para él los negocios son negocios y opina que es conveniente intensificar el comercio estadounidense con el país de los soviets, aprovechando la base ya existente.

Desde el puerto de Riga, los Estados Unidos reciben los productos rusos, y en el mismo puerto se desembarcan las mercaderías que de Norte América se envían a Rusia. Por consiguiente nada podrá retardar el completo restablecimiento económico del gigante ruso.

Respecto a su porvenir político interno no hay que tener muchas preocupaciones.

El ejemplo de Francia puede enseñar. En efecto; hubo en Francia, en un período de 91 años, dos repúblicas, un consulado, dos embajadores, tres reyes y con todo esto Francia, hoy día, es esencialmente republicana.

LA REPUBLICA EN GRECIA

EL PLEBISCITO CELEBRADO — EL 62 o|o DE LOS VOTANTES LO... HICIERON POR EL REGIMEN REPUBLICANO

ATENAS, abril 14 — Se realizó ayer en todo el país, el plebiscito a que había llamado el gobierno, para decidir si Grecia continuaría con el régimen monárquico o adoptaría el republicano. Ha reinado orden completo, habiendo votado más del 80 o|o de los ciudadanos.

ATENAS, abril 14. — Extraoficialmente se anuncia que los republicanos triunfaron en el plebiscito, habiendo obtenido el 62 o|o de los votos emitidos.

Se realizan entusiastas demostraciones con motivo del anuncio de la victoria republicana.

El primer ministro señor Papanastasiou y otros ministros pronunciaron discursos a la muchedumbre declarando que el triunfo republicano inaugura una era de progreso nacional y de pacificación interna.

Por su parte, el señor Metaxas, dirigente monárquico, manifestó a la United Press que los resultados del plebiscito habían sido falsificados vergonzosamente y que no se tomarían en cuenta.

ATENAS, abril 14. — El jefe del gabinete ha manifestado que la Asamblea se reunirá en la primera quincena del próximo mes, para la constitución del Senado y efectuar los preparativos del regimen republicano.

La elección de presidentes de la república será realizada por la asamblea y el senado, según el sistema francés.

Entretanto, el almirante Condouriotis continuará al frente del gobierno con el título de presidente provisional de la república griega.

ULTIMAS INFORMACIONES — DECLARACION DE LA LEY MARCIAL

ATENAS, abril 14. — La efervescencia política es extraordinaria, principalmente en los círculos realistas que no quieren rendirse ante la realidad de su derrota en el plebiscito. En previsión de cualquier tentativa, el gabinete adoptó severas medidas y decretó el estado de sitio en toda Grecia.

Según los últimos datos, en el plebiscito votaron más del 70 o|o a favor de la implantación de la república.

El almirante Goudagriotis, que gobernaba en calidad de Regente, ha sido nombrado presidente provisional de la república, hasta tanto se reuna la Asamblea Nacional.

El informe de los peritos internacionales

ALEMANIA ACEPTO EN PRINCIPIO EL DOCUMENTO — OPTIMISMO EN PARIS

BERLIN, abril 14. — Celebróse la reunión de los primeros ministros de todos los Estados alemanes, a que había convocado el gabinete, para que se pronunciasen con respecto al informe de la comisión internacional de peritos que presidió el general británico Dawes.

Después de algunas consideraciones y de una laboriosa sesión, los jefes de Estados resolvieron aceptar en principio el informe de referencia.

Una vez terminada esa reunión, el gabinete se reunió a su vez, estudiando la resolución de los primeros ministros cuyo temperamento fué aprobado.

Acto seguido, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, comunicó la resolución del Reich a la comisión de reparaciones.

Es esperada en París la aceptación por los aliados

PARIS, abril 14. — Reina optimismo en los círculos políticos y diplomáticos, con respecto a la suerte del informe pericial. Créese que de un momento a otro aceptarán todos los aliados las conclusiones del mismo, significando la necesidad de inmediata labor en el asunto de las reparaciones y otros basados en el informe de los expertos.

La prensa londinense sigue ocupándose del informe pericial y su aceptación

LONDRES, abril 14. — Los diarios de esta capital continúan ocupándose del informe de la comisión internacional de peritos y de su aceptación por parte de la comisión de reparaciones.

En su mayoría manifiestan satisfacción por la aceptación de referencia, previendo que la perseverancia y la sinceridad asegurarán la salvación de Europa.

El diario "Weekly Dispatch" publica un juicio de su cronista financiero, quien, aún cuando formula reservas, considera que los peritos, al no fijar el monto de las reparaciones, eludieron el punto final del problema.

Actitud de los industriales alemanes — Manifestaciones de un publicista

BERLIN, abril 14. — Entrevistado por varios periodistas, el conocido escritor George Bernhardt, manifestó que, a su juicio, la industria alemana en general es favorable a la ejecución de las cláusulas y conclusiones a que han llegado los miembros de la comisión de peritos en el informe que han presentado recientemente.

El señor Bernhardt agregó que los industriales alemanes facilitarán la tarea del gabinete aprobando el informe de los peritos.

Al mismo tiempo, el entrevistado expresó su pesar por el hecho de que los industriales alemanes se opusieron anteriormente a que se determinara el monto de las reparaciones, cuyas cifras, dice, eran inferiores a las que acaban de fijar los peritos.

A no adoptar esa actitud, terminó diciendo el señor Bernhardt, los industriales alemanes hubieran evitado la ocupación del Ruhr.

ITALIA

El 7o. centenario de la Universidad de Nápoles — Asistirá Mussolini

ROMA, abril 14. — Un telegrama de Nápoles anuncia que continúan los preparativos de las ceremonias que se realizarán en el mes de mayo próximo en celebración del séptimo centenario de la Universidad.

El rector, profesor Zambonini, recibió una nota oficial en la que se anuncia que el jefe del gabinete con el ministro de Instrucción Pública, senador Gentile, asistirán a la ceremonia inaugural el 3 de mayo.

ECOS DE LAS ELECCIONES

Los partidos de la minoría solicitaron anulaciones de comicios

ROMA, abril 14 — Los partidos políticos que obtuvieron la minoría en los recientes comicios, han solicitado la anulación de las elecciones en varias secciones electorales, fundándose en que ejerció presión el fascismo sobre los ciudadanos.

"Pero si la celebración de ese acuerdo llegara a fracasar, debido a la mala voluntad demostrada por los soviets rusos, ese resultado no modificará la política exterior de Francia, la cual está dirigida hacia el mantenimiento de la paz mediante el respeto de los tratados.

PARIS, abril 14. — Los reyes de Rumania fueron a pasar el día en Fontainebleau, siendo despedidos en el andén de la estación por altos funcionarios y personalidades civiles y militares, pues se sabía que la reina María no regresaría a París.

Al despedirse, la soberana besó cariñosamente a madame Millerand, agradeciéndole las atenciones tributadas durante su estada en París.

La reina siguió después para la Riviera y el rey regresó a París para continuar las negociaciones del acuerdo franco-rumano.

PRINCIPE FALLECIDO

PARIS, abril 14 — Falleció el príncipe Rolando Bonaparte.

ESPANA

LA PALABRA DEL JEFE DEL DIRECTORIO MILITAR

En algunos puntos no fué escuchada su conferencia radiotelefónica — Consejos a los españoles — "España gozará aún más libertad"

MADRID, abril 14. — Como se anunció, el jefe del Directorio Militar, marqués de Estella, dió su conferencia radio-telefónica para que fuese escuchada en todo el país, en las costas de Africa e Inglaterra.

Sin embargo, en muchas localidades, no fué oída, a pesar de que se habían instalado muchos potentísimos aparatos en Madrid y en Provincias.

Los técnicos aseguran que no se oyó en ninguna parte debido a que se sintonizó mal.

El discurso había despertado enorme expectación, habiéndose establecido potentes receptores en muchos casinos, redacciones de diarios y centros públicos de toda la península.

El marqués de Estella entonó un himno a España, "a quien aman—dijo,— cuantos la conocen y la calumnian aquellos que la desconocen, colaborando en la difamación algunos españoles".

Afirmó el venturoso porvenir del país y elogió las mujeres españolas, bellas, buenas y heroicas.

Protestó de que se calificase a España de ingobernable, tratándose de un pueblo dócil que se gobierna solo y que durante muchos lustros resistió a las abdicaciones a las claudicaciones del Poder.

Dijo también que el pueblo mantiene su fe y su amor en los reyes y su confianza en los soldados. Ahora España goza de libertad y la gozará mayor aun, cuando la voluntad soberana designe a los hombres que deben guardarla".

Aconsejó a los españoles, el destierro de la creencia de que el extranjero significa un enemigo, y agregó: La difamación nos presenta retrógrados cuando más escuelas abrimos, aislados cuando los hoteles están llenos de extranjeros, militaristas cuando el Ejército desempeña una misión civil y purificadora, crueles cuando ampliamente se ejerce la piedad real".

El marqués de Estella continuó exhortando al pueblo español a mantener su fe, colaborando en la obra de cultura y de orden que realiza el Directorio, para restituir las libertades. "Quienes fingen llorarlas—añadió—lo hacen por interés personal, no porque las crean perdidas para el pueblo".

FRANCIA

LA VISITA DE LOS REYES RUMANOS

Se asegura que la alianza franco-rumana no es contra Rusia — El viaje de los reyes a Niza

PARIS, abril 14. — Los diarios haciéndose eco de las versiones de que la alianza franco-rumana, que se está por formalizar, es dirigida contra Rusia, tratan de desvirtuarlas, sosteniendo que la política francesa propende solamente a fortificar y unificar los acuerdos defensivos con los Estados de la "pequeña entente".

Al respecto, "Le Matin" dice que "Francia no abriga la intención de dar a ese acuerdo un carácter de hostilidad hacia los soviets rusos; al contrario, desea fervientemente que Rusia y Rumania lleguen a un acuerdo satisfactorio sobre la cuestión de Besarabia".

GRAN BRETANA

HA SIDO INAUGURADA LA CONFERENCIA ANGLO-RUSA

LONDRES, abril 14 — Inauguróse en ésta la conferencia anglo-rusa, en la que hizo acto de presencia el jefe del gabinete señor Mac Donal, quién dió la bienvenida a los delegados rusos, declarando a la vez que si se comprobase que realizan propaganda bolsheviki, se paralizarían las negociaciones que se vienen haciendo.

Mañana los delegados británicos y rusos iniciarán su labor.

Los delegados bolsheviki son vigiladísimos para evitar que sean víctimas de posibles atentados.

ALEMANIA

Disminuye la desocupación

BERLIN, abril 14. — La mejoría en la situación de los trabajadores se acentúa, pues en la actualidad sólo quedan un poco menos de 250 mil desocupados que dependen enteramente de los socorros del Estado.

El aniversario del fallecimiento de la ex-emperatriz en Potsdam

BERLIN, abril 14 — Comunican de Potsdam que la policía prohibió a las asociaciones patrióticas que enarbolaran banderas fascistas en las calles de esta ciudad en que el partido monárquico es muy fuerte.

El embanderamiento proyectado era en homenaje al aniversario de la muerte de la ex-kaiserina.

La orden fué obedecida, trasladándose después los representantes de cincuenta organizaciones al antiguo templo en que se hallaba sepultada la ex-emperatriz. Los representantes depositaron coronas de flores en la tumba.

POLONIA

Los marcos polacos perderán todo su valor

VARSOVIA, abril 14. — El gabinete aprobó el plan relativo a la creación de la nueva moneda denominada "zloty", que empezará a circular el 1o. de julio próximo, y resolvió que los marcos polacos en circulación, deberán ser cambiados por "zloty" antes del 30 de junio de 1925, después de cuya fecha no tendrán valor alguno.

El monopolio del alcohol para el año 1925

VARSOVIA, abril 14. — Los preparativos del gobierno para la implantación del monopolio del alcohol, se realizan con actividad a fin de llevarlo a cabo desde el 1o. de enero de 1925.

Mediante dicho monopolio, se espera aumentar los ingresos fiscales a 200 millones de francos suizos. Actualmente, los impuestos al alcohol producen alrededor de 80 millones de igual moneda, por año.

HUNGRIA

La reconstrucción económica — Cálculos excedidos

BUDAPEST, abril 14. — El gobierno está empeñado en que el plan de reconstrucción del país sea votado antes de las fiestas de Pascua, a pesar de la violenta oposición de los representantes extremistas.

Ateniéndose a cálculos oficiales, durante los meses de enero y febrero del corriente año, las entradas que constituyen la garantía del empréstito para la reconstrucción, excedieron considerablemente a los cálculos de la Sociedad de las Naciones.

JAPON

Nueva política emigratoria del gobierno —Familias para el Brasil

TOKIO, abril 14. — El gobierno iniciará mañana su nueva política de emigración que consiste en transportar familias a otros países, para fundar colonias, facilitándoles el pasaje gratis, siempre que los solicitantes sean personas de menos de 50 años de edad y sean de las perjudicadas por el reciente terremoto que destruyó la zona de Yokoama y Tokio.

La iniciación de esta política se iniciará con la partida de 200 matrimonios para el Brasil, los que fundarán una colonia bajo los auspicios de la Kaigaikagyo Company, que cuenta con el apoyo del ministerio del Interior.

Con estas emigraciones el gobierno se propone aliviar la situación creada a consecuencia de los últimos sacudimientos de tierra.

Próximas elecciones de diputados — La situación del gobierno

TOKIO, abril 14. — Las elecciones generales de diputados se realizarán en todo el Japón, el día 10 de mayo próximo, debiendo elegirse los 464 miembros de la Cámara, con motivo de la disolución del Parlamento decretada en enero del corriente año.

En esas elecciones se decidirá si el vizconde Kiyoura, actual jefe del gabinete, podrá continuar en el gobierno. En la Cámara anterior sólo contaba con 140 votos, o sea una minoría que no podía sostenerlo, razón por la cual fué disuelto el Parlamento y se convocó a elecciones.

La oposición al gabinete es fuerte, por lo que se considera su posición no muy segura; sin embargo, existen probabilidades de que el primer ministro resulte airoso en la batalla eleccionaria y que la nueva Cámara le sea favorable.

URUGUAY

Alevoso crimen en Paudo — Hombre asesinado y arrojado a un pozo

MONTEVIDEO, abril 14. — Comunican de Paudo, pueblo cercano a esta capital, que dentro de un pozo manantial fué encontrado el cadáver de un hombre, que ha resultado ser el de Rufino Hernández, vecino de esa localidad.

Examinado el cadáver, constatóse una fractura del cráneo. En la cintura tenía atado un alambre, y en el extremo de éste estaba sujeta una piedra de regular volumen y peso.

Sus ropas tenían manchas de sangre, que también fueron encontradas en el brocal del pozo y en la puerta de la habitación de Hernández, lo que hace suponer que éste fué alevosamente asesinado en su pieza y arrojado después al pozo.

La policía trabaja con mucha diligencia para descubrir a los autores de este crimen.

ESTADOS UNIDOS

Detenciones de miembros del Ku-Klux-Klan

NUEVA YORK, abril 14. — De Lilly (Estado de Pensilvania), informan que fueron aprehendidos por la policía 13 individuos acusados de participación en los recientes desordenes sangrientos habidos en esa localidad entre el pueblo y el Ku-Klux-Klan.

Los detenidos están acusados también de complicidad en un asesinato, habiéndose hallado armas que ocultaban.

Presentaron recurso de "habeas corpus", al que no hicieron lugar los jueces.

Desde los disturbios de la semana anterior, fueron detenidos 40 klanistas que pasaron hoy a la cárcel.

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD A NADO

NUEVA YORK, abril 14 — La señorita Arne Borg batió el record mundial de velocidad a nado, recorriendo 400 metros en el mar en el término de 4 minutos y 59 segundos.

BRASIL

Exposición flotante de la industria italiana — El vapor "Italia" en Santos

RIO DE JANEIRO, abril 14. — Telegrafían de Santos que ha llegado a ese puerto el vapor "Italia", que efectúa un crucero por Sud América con su exposición flotante de productos de las industrias italianas.

La nave permanecerá breves días en Santos y seguirá luego su viaje a Montevideo.

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

EL PADRE BLANCO RECTIFICA SUS ALUSIONES A LA CASA ROSADA

MONTEVIDEO, abril 14 — El "Diario del Plata", en su edición de esta mañana publica un extenso reportaje al reverendo padre Blanco, que emigró de Buenos Aires, a raíz de una insinuación del gobierno, por las publicaciones que hizo en el periódico "El Mensajero del Corazón de Jesús".

Declara el nombrado sacerdote que no ha tenido intención de referirse a la Casa Rosada de la Argentina, sino a todas las casas de gobierno; lamenta la interpretación errónea que se le ha dado a su alusión y niega también que los jesuitas sean opositores al nombramiento de monseñor D' Andrea para el arzobispado.

Entre otras cosas, dice el padre Blanco: "Nosotros seríamos los primeros en besarle el anillo en el caso de aceptársele para arzobispo", y termina diciendo: "Aquellos que creen que las indicaciones pueden variar el criterio del Vaticano, no conocen a la Iglesia Católica Romana".

EN EL VATICANO SE CONSIDERA DEFINITIVO EL RETIRO DEL MINISTRO MANSILLA

ROMA, abril 14 — El diario "La Gazzeta del Popolo", ocupándose del retiro del ministro argentino ante la Santa Sede, señor García Mansilla, lo considera definitivo y agrega: "Así también lo cree el Vaticano". Es un acto debidamente pensado. "Como el Vaticano ha dejado sin titular la archidiócesis de Buenos Aires, la Argentina deja sin cabeza su representación ante el Vaticano".

Capital Federal

UN INCENDIO EN EL PUERTO

Se declaró en un galpón de la firma Bunge y Born. — Perjuicios causados por el fuego

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Esta madrugada se declaró un violento incendio en uno de los galpones de cereales de la firma Bunge y Born Ltda., el cual es de 150 metros de largo por 30 de ancho.

Los galpones de esa casa están ubicados entre los diques números 2 y 3.

Apenas declarado el incendio, concurrieron los bomberos bajo la dirección de su jefe, el coronel Grancros, y atacaron el fuego.

En la lucha contra el elemento tropezaron con dificultades, a causa de estar malamente instaladas las aguas corrientes en esa zona. Debido a ello, el fuego pudo propagarse y causar perjuicios.

Venciendo las dificultades, los bomberos lograron extinguir el incendio, del que resultó con serios perjuicios el elevador de granos y el fuego propagado a un galpón de aduana, en donde había 246 automóviles; daño 3 20 de éstos.

Nuevos pormenores del siniestro. — Daños por 200 mil pesos

CAPITAL FEDERAL, abril 14 — Conócense ahora los perjuicios causados por el incendio en uno de los galpones de la empresa Bunge y Born.

Las maquinarias y elevadores de granos han quedado perjudicadísimos, estimándose que a consecuencia del incendio los elevadores sufrieron daños por valor de $ 30.000, y se perdieron cereales por un valor de 60.000 pesos. Los totales de los daños del siniestro, incluso los del edificio que presenta serios desperfectos, ascienden a 200.000 pesos.

Se ha constatado que el origen del siniestro ha sido un corto circuito.

Gráficos mendocinos en huelga contra el descuento del 5 o|o

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Informan de Mendoza que los diarios "Los Andes" y "La Libertad" no aparecieron ayer y hoy, a causa de que el personal gráfico de los mismos ha suspendido sus tareas, por disconformidad con la ley nacional N.o 11.289, sobre jubilaciones, negándose a pagar el descuento del 5 o|o que establece la ley mencionada.

El ministro Lora y su comitiva en Tafí Viejo

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Telegrafían de Tucumán que el ministro de Obras Públicas doctor Lora y su comitiva, se trasladaron a Tafí Viejo en donde se hallan inspeccionando los grandes talleres de las líneas ferroviarias del Estado.

Llegada de los atletas uruguayos

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Llegaron esta mañana de Montevideo los atletas uruguayos que participarán del campeonato sud americano de atletismo.

Conferencia radiotelefónica del señor Gallegos Moyanos

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — El señor Gallegos Moyanos, presidente de la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros, dió una conferencia radiotelefónica sobre aplicación de las leyes de jubilaciones gremiales.

El camino de Díaz a Monje — Inversión de $ 41.831

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Por el ministerio de Obras Públicas se autorizó a la Dirección de Puentes y Caminos, para ejecutar obras de reparaciones en el camino de Monje a Díaz, de esa provincia, invirtiendo en los trabajos hasta la suma de $ 41.831.

LLEGADA DEL REPRESENTANTE DE TEX RICKARD

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Ha llegado de Nueva York Mr. Jhon Hons, representante del promotor Tex Rickard, para conferenciar con el campeón sudamericano Luis Angel Firpo, a fin de convenir contratos sobre su proyectada jira por Estados Unidos.

El Perú en el congreso de economía social — El embajador chileno

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — El gobierno del Perú ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, que ha resuelto enviar una delegación al congreso de economía-social que se realizará en ésta.

—El próximo jueves llegará el embajador de Chile, señor Tocornal.

Banquete al nuevo capellán de la "Sarmiento". — Marino revolucionario reincorporado

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Para el lunes venidero, los amigos de monseñor Piaggio le obsequiarán con un banquete por haber sido designado capellán de la fragata "Sarmiento".

—De acuerdo con la ley que favorece a los militares que tomaron parte en las revoluciones radicales, se ha reincorporado a la Armada, con el grado de guardia de marina, el señor Eduardo Brown.

Congreso obrero. — El asunto de las jubilaciones

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Pasado mañana se iniciarán las sesiones del primer congreso ordinario de la Unión Sindical Argentina, en el que se tratarán importantes asuntos obreros, especialmente el que se refiere al descuento sobre los sueldos para la Caja de Jubilaciones.

Match de box para el 3 de mayo — El gobernador Roca

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — El día 3 de mayo se verificará el asalto de box entre Bornetto (uruguayo) y Trías (argentino), en el ring del club de empleados de policía.

—Partió para Córdoba el doctor Julio Roca, gobernador de aquella provincia.

Incendio en una fábrica de ácidos

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — En una fábrica de ácidos perteneciente a la Compañía Argentina, y situada en Lanús, se declaró un incendio que fué sofocado inmediatamente por bomberos y particulares. Los daños producidos se estiman en 5.000 pesos.

Estado de los mercados de haciendas

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — En el mercado de Liniers, las haciendas vacunas de frigorífico se colocaron con precios sostenidos; en cambio, para los porcinos la plaza está encalmada. En la Estación Tablada se vendieron lanares para frigorífico, también a precios sostenidos.

Prefecto del Colegio El Salvador. — Invitación al gobierno brasileño

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — Se ha hecho cargo del puesto de prefecto de los estudios del Colegio de los Jesuitas El Salvador, el reverendo padre Luis Massegur.

—La Sociedad Rural Argentina ha invitado al gobierno del Brasil, a que se haga representar en la próxima exposición que se realizará en su local de Palermo.

LA ESCISION RADICAL

Ha sido designada una comisión para informar

CAPITAL FEDERAL, abril 14. — En uno de los salones del diario "La Acción", se reunieron esta noche los radicales descontentos de las imposiciones personalistas, y nombraron una comisión de ocho miembros para que informe sobre la situación del radicalismo en la Capital Federal. Forman la comisión los señores Scarano, Tamborini, Rocca, Batinelli, Anastasi, Amuchástegui, Giménez Melo y Orus. El próximo lunes darán cuenta de su labor.

EL CONGRESO DE INMIGRACION

EL MINISTRO Dr. LE BRETON IRA A ROMA, DADA LA IMPORTANCIA ACTUAL DEL CONGRESO DE INMIGRACION

CAPITAL FEDERAL, abril 14.—El Poder Ejecutivo ha considerado de importancia el congreso internacional de inmigración a realizarse en Roma, dadas las leyes restrictivas que ha adoptado el gobierno de Estados Unidos, suprimiendo la inmigración de los japoneses y fijando limitaciones del porcentaje para las demás naciones, y además considerando el interés del Brasil en acreditar una representación capacitada, ha determinado el envío del actual ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Bretón, presidiendo la delegación argentina que irá a Roma, conjuntamente con el doctor Juan Ramos.

En efecto, el doctor Le Bretón partirá el jueves próximo, en el vapor "Mafalda", y durante su ausencia que sería de tres meses, atenderá el despacho de Agricultura, el ministro de Guerra, general Justo.

Artículos e informaciones de carácter general

INDULTO ESPAÑOL

El Directorio militar que gobierna en España, ha dado un decreto de indulto para todos los prófugos del ejército

El decreto de indulto dado por el gobierno de España, no ha de ser acogido con mucha satisfacción por los prófugos del ejército ausentes de la patria. Parece ser que el general Primo de Rivera aspira a reunir un buen fondo con ese motivo, en cuanto que el indulto promulgado equivale a la redención en metálico.

No es una amnistía, como sería lo propio y para facilitarle la entrada a su país a los miles de jóvenes que viven en el extranjero, en su calidad de hombres que eludieron su contribución de sangre. Así, por tanto, aquellos que no dispongan de la suma exigida para la redención, no podrán volver. Y aún todavía contiene el decreto otro embarazo de no menor monta como lo es para los que pertenecen a reemplazos posteriores al del año 1912, ya q' además de satisfacer la cantidad fijada, tienen que servir ciertos meses considerados irredimibles metálicamente.

He aquí, para conocimiento general y de los numerosos afectados, las principales condiciones y el texto del decreto:

"Los prófugos que pertenezcan a los reemplazos anteriores al año 1912 podrán redimir el servicio activo en metálico, con arreglo a la ley de reclutamiento vigente a la sazón, remitiéndoseles el pase militar, o licencia correspondiente, a su domicilio en el extranjero por conducto de los cónsules.

Los que pertenezcan a reemplazos posteriores al referido año de 1912, podrán redimir también en metálico el tiempo que les corresponde de servicio en las filas y escoger el lugar o cuerpo en que deseen cumplir los cinco o diez meses irredimibles. Se les otorga el plazo de dos años, a partir de la fecha del decreto, 12 de Abril de 1924, para incorporarse y quedan dispensados de la presentación del certificado que acredite su instrucción militar.

Y por último, los interesados que residan en América tienen el plazo de sólo ocho meses para solicitar de las autoridades españolas o de los consulados, el indulto a que tengan opción".

EL DECRETO

Artículo 1.o — Concédese el indulto de los correctivos que les hubieran sido impuesto o que pudieren corresponder a los prófugos y a sus cómplices.

Art. 2.o — Los prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a cuerpo y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda, para completar el en que estuvieren o estén los demás individuos de su reemplazo y cupo.

Art. 3.o — Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en él.

Art. 4.o — Los mozos no alistados y demás prófugos, podrán acogerse a los beneficios de la redención o cuota militar, según pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de reclutamiento, en plazos de seis meses, si estuvieran en Europa, o de ocho meses si se encontraran fuera de ella, debiendo solicitar el indulto dentro de dichos plazos, de las autoridades españolas o de los consulados de España en el extranjero.

Art. 5.o — Los que residan en el extranjero, pertenezcan a los reemplazos posteriores a 1912, y deseen acogerse a los beneficios de la redención del tiempo de servicios en filas, que concede el capítulo 20 de la ley de reclutamiento en vigor, podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España, expedidos en favor de los jefes de zonas de reclutamiento y, al propio tiempo, manifestarán el cuerpo en que deseen servir los cinco o diez meses, respectivamente, que les correspondan, incorporándose a las filas para cumplir el primer período o el total del tiempo, si así les conviniere, en el plazo de dos años, a partir de la publicación del decreto, quedando dispensados de la presentación del certificado que acredite su instrucción militar.

Art. 6.o — Los prófugos y mozos no alistados que pertenezcan a reemplazos anteriores a 1912, al acogerse a este indulto podrán solicitar también la redención a metálico, en la forma, condiciones y con los requisitos que establecerá la ley, verificando el pago, los que residan en el extranjero, en la misma forma que se indica en el artículo anterior.

Art. 7.o — A los prófugos que residan en el extranjero, se les notificará la concesión del indulto, por conducto del cónsul que curse la instancia. Si no se presenta en la zona correspondiente o en el cargo de su destino dentro del plazo señalado, a contar de la fecha de notificación, quedará sin efecto, la gracia concedida. Los prófugos de reemplazos anteriores a 1912 que se rediman a metálico y residan en el extranjero no necesitarán esa presentación, remitiéndoseles el pase correspondiente, por conducto de los cónsules.

Art. 8.o — Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si reincidieran en la misma falta, y cometieran el delito de deserción.

Art. 9.o — Los ministerios de Estado, de la Guerra y de la Gobernación, dictarán en la parte que a cada uno concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

cuencia de la falta de garantías para sus intereses.

Al agricultor, don Natalio Massoni, vecino de Atalaya, departamento Castellanos denunció que le cortaron los alambrados de su campo robándole un lote de 30 animales vacunos.

Comunicó el delito a la autoridad policial. La información que recibimos no agrega nada más respecto al resultado de la pesquisa.

Con lo expuesto queda en evidencia lo necesario que es que en los pueblos del interior sea intensificada la vigilancia en defensa de los intereses de los vecindarios.

Concurso agrícola

Se celebró con todo éxito en Santiago del Estero

En Santiago del Estero, organizado por el ferrocarril Central Argentino, se ha llevado a cabo un concurso agrícola que ha obtenido el mayor éxito. Concurrieron con sus productos más de cien colonos de aquella zona quedando, con el certamen a que nos referimos, en evidencia los grandes progresos alcanzados por la agricultura en nuestra república.

Se ha dado a conocer el resultado que es el siguiente: trigo Campeón, medalla de oro, al colono Francisco Ceccotti, de colonia Palo Negro; por trigo Barletta, primer premio medalla de plata, Luis M. Giorgis, de la misma colonia. Juan Colombero e hijo, de Palo Negro, medalla de oro; Felipe Peyrade, colono de Malbrán, medalla, por trigo Favorito.

En lo que a lino se refiere obtuvieron premios: Campeón, José Pérez, agricultor de colonia Selva; Baicato Hnos., colonos de Malbran, obtuvieron el segundo premio y Desiderio Ferreyra, de Selva, el tercer precio.

Obtuvieron menciones honoríficas los siguientes colonos: Juan Colombo e hijos, Antonio Viens, Sebastián Denis, Antonelli Hnos., José Grossem, Pettinatti y Conforti, Ciri y Ribot, Segundo Acuña y Jaime Montiel, todos de colonia Selva; Santiago Pautaso y Julio Mathieu, de Palo Negro y Toniello Hnos., de Malbrán.

Los carros de la carne

Como se sabe todos los días en el desvío cercano al boulevard Pellegrini, se descarga de los vagones del tranvía, la carne que va a los mercados particulares.

El lugar es malo por que por allí pasan centenares de carros levantando nubes de tierra que pega en la carne.

Y como eso fuera poco, muchos de los carros están internamente en pésimas condiciones de higiene y allí se echa la carne al descubierto después de haber pasado por los hombros sudorientos de los peones.

¿No podría hacerse más higiénicamente ese traslado de reses? ¿No se podrían higienizar más los carros?

Cuestiones vecinales

RESOLUCION SOBRE APERTURA DE UN CAMINO

La señora Dolores Clucellas de Marull venía gestionando ante el Poder Ejecutivo, se reconsiderara la resolución dictada en la que se le ordenaba la apertura de un camino.

Resolviendo tales gestiones, se dió ayer un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve: 1o. Confirmar la resolución recurrida y conceder un plazo improrrogable para su cumplimiento, de treinta días, bajo los apercibimientos establecidos en la misma. 2o. Insertése, hágase saber y pase a la Jefatura de Policía del Departamento Iriondo para que notifique, exija la reposición del sellado y vigile el cumplimiento de lo ordenado; fecho, vuelva para su archivo en la Dirección de O. Públicas y Geodesia. — Mosca; Carlos A. Pita.

ECOS DEL DIA

EL GABINETE

Los nombres que andan barajándose como posibles componentes del gabinete a constituirse el 9 de mayo, han tenido la virtud de animar las conversaciones en los círculos políticos.

Se hace el examen de sus tendencias y condiciones dándole a cada uno el valor necesario de acuerdo a su criterio o a sus intereses.

Sin embargo, en honor a la verdad, es conveniente hacer constar que en los espíritus independientes se reconoce acierto en esa elección, si se lleva a cabo. El único nombre resistido es el Dr. Araya por su actuación anterior, discutida y veleidosa. El señor Aldao, si quería, como se espera, hacer un gobierno altamente inspirado debió llevar a todas las carteras hombres indiscutidos, que pudieran dar orientaciones nuevas y más claras. El señor Araya ha dado cuanto podía y ahora no hará sino vegetar viendo el desarrollo de sus planes anteriores. No ha de rectificar errores porque los desconoce.

En cambio, los otros dos nombres son una esperanza y una buena esperanza.

Los Dres. Ramírez y Antille si llegan a las carteras a donde se dice irán, pueden hacer mucho bien. El primero es un hombre de ley que ha de aspirar a mejorar la justicia, la alta y la baja. Aquella de los tribunales de Santa Fe y Rosario y la otra, la de los pueblos de la campaña tan criticada en general. El juego ha de ser combatido de verdad y no con resoluciones de mentirijillas. Su talento reconocido pónelo en condiciones de actuar con eficacia e imprimir a las jefaturas de policías orientaciones beneficiosas. Igualmente en materia de legislación en los códigos anticuados. Nadie puede negarle ni capacidad ni energía para ser un colaborador sobresaliente en el futuro gobierno.

En cuanto al doctor Diógenes Antille sábesele un estudioso y un trabajador infatigable. En el único puesto que ocupó, director del Registro General, dejó huellas imborrables de su labor.

Por eso es una lástima que si se forma el gabinete como se asegura, no lo fuera más homogéneo, más en concordancia con el momento presente y las aspiraciones públicas. Ese cordón que se ata al gobierno saliente, por intermedio del futuro ministro de Instrucción Pública, dañará sin duda ninguna al gobernante que así lo dispone. Es una mala solución de continuidad.

Si no fuera por ello, la noticia aun no confirmada del gabinete del 9 de mayo, hubiérase recibido con más amplia satisfacción. Felizmente hay tiempo todavía para que las cosas cambien.

La protección al niño

Hacen falta en la provincia entidades benéficas

En nuestra provincia, como lo decimos en el subtítulo, hacen falta entidades protectoras, especialmente para la niñez desvalida.

Nosotros que conocemos no pocos casos de familias que viven en la mayor miseria, no sólo aquí en la capital sinó en los pueblos de la campaña, teniendo niños, estamos facultados para expresarnos como lo hacemos, en la seguridad de que no caemos en error.

No pocas madres no han podido mandar sus hijos a la escuela por falta de recursos con que comprar lo que más necesitan: los vestidos. Nada digamos de los huérfanos, de los que no conocen otro hogar que la calle, los que viven de lo que piden los días viernes. Se hace en Santa Fe caridad, pero no en la forma necesaria para salvar al menor.

En algunos departamentos [illegible] sociedad de [illegible] Niño", [illegible] una obra altamente [illegible] los más [illegible] elogios. Una gran cantidad de niños que vivían semi desnudos van ahora a los establecimientos educacionales. Esa entidad se ha dirigido a los legisladores provinciales solicitando que al tratarse el presupuesto para el año próximo sea incluida, una subvención. Bien lo merece, mientras tanto dejamos constancia de su actuación. Merece, por cierto, que sea emitida, creándose sociedades que tengan tan altos fines.

Protejer al niño, prepararlos para el futuro es cooperar al engrandecimiento de la nación.

La obra es de todos. Nó de este gobierno, porque todos conocemos que hasta él no llegan los clamores del pueblo. Vive en las alturas y no le importa nada de que en los pueblos, en las ciudades se vean menores vagando de calle en calle golpeando las puertas e implorando un pedazo de pan, un vestido.

El cuatrerismo

Hay que intensificar la vigilancia en la Campaña

Las estadísticas oficiales nos dicen que el cuatrerismo tiende a desaparecer de nuestra provincia ya que en los últimos años ha disminuido mucho. No es así, aunque reconocemos que en diversos departamentos se ha combatido a los cuatreros pero que desaparezca poco a poco es imposible.

Con suma frecuencia se reciben informaciones que comprueban que los individuos que se dedican al robo de ganado o carneada de animales se duplican a medida que transcurren los días. Pareciera que la vigilancia policial fuera completamente nula. Eso ocurre especialmente en el departamento San Cristóbal y otros de la zona sud. Los hacendados y los agricultores viven intranquilos como conse-

DEPORTES

FOOT - BALL

ESTA NOCHE SE REUNE EL CONSEJO AUXILIAR DE LA LIGA SANTA FECINA

En su local de la calle San Luis 68, tendrá lugar esta noche a las 21.15 (hora reglamentaria), la acostumbrada reunión del Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina de Foot-Ball, corporación que preside don Juan E. Aguirre.

Deberán tratarse en esta reunión las planillas de resultados de los encuentros efectuados el domingo y otros asuntos de importancia.

La visita de Wanderers de Montevideo

La noticia de la próxima visita del poderoso "elevens" de Wanderers, de Montevideo, quien como es sabido estará en esta capital el viernes próximo para medirse el sábado con Colón y luego el domingo con Unión, en los campos de juego de ambos, ha causado excelente impresión entre los aficionados locales.

Conocida es la pasada actuación del conjunto uruguayo, quien en los dos encuentros efectuados, empató con Unión y fué vencido por escasa diferencia por la Liga Santafecina.

El cuadro de Wanderers, es actualmente campeón de Montevideo, de la Federación, habiendo vencido al Peñarol por un score que no da lugar a dudas sobre su potencialidad.

Salvando un error

En nuestra edición de ayer, al dar el resultado de los partidos de cuarta división, decíamos que el partido Independiente v. Neri resultó empatado sin abrirse el score, debiendo ser así: Independiente, 2 goals; Neri, cero.

El cuadro de los "rojos" formó así: E. Forni; I. de la Cruz y L. Genesir; B. Lovino, A. Mochutti y H. Sierra; J. Negri, R. Mir, V. Pinget, S. Colombo y U. González; Inscuman, Manuel Solís.

No jugarán

El encuentro que el próximo jueves debían efectuar Colón y F. C. S. F., en disputa de la copa Municipalidad de Santa Fe, no se llevará a cabo, debido a inconvenientes de último momento.

¿Cuándo se llevará a cabo el tan cacareado lance?

Sin encuentros oficiales

Debido a la realización de los encuentros internacionales del sábado y domingo, han sido suspendidos los encuentros oficiales para esta fecha.

En consecuencia, no se llevará a cabo la segunda fecha por el campeonato.

De viaje

A Salta parte hoy el primer cuadro de Instituto C. N. A., quien va a definir superioridades con el primer cuadro de Talleres y la Liga Salteña.

El cuadro que irá es el siguiente: Pacotti; Sabattini y Courault; Carletti, Balpreda y Franchella; Bosi, Albornoz, Bonesso, Sánchez y Beccaria.

Suplentes: Franco, Rodríguez, Méndez y otros.

LOS AMISTOSOS

Saravia Infantil v. A. Belgrano

El domingo 13 del corriente, llevóse a cabo un match amistoso entre los teams arriba nombrados.

Después de ardua lucha logró imponerse el primero por 5 goals a 3.

Los goals del cuadro ganador fueron marcados, 3 por Cavagna y los otros dos por Giavedoni R. y Pelliciarini.

Además se distinguieron en la defensa Olivieri, Demarchi y Storni, y en la delantera Micheri y Saucedo.

GONZALEZ Y NO PALACIOS

Por un lamentable error hemos hecho pasar ayer un mal rato a nuestro particular amigo y prestigioso "pito" señor Porfirio Palacios, al bautizar con su apelativo al "aspirante" que anteayer hizo como que dirigía el match de 2.a entre Unión B. y Peñarol.

Debemos rectificarnos, informando que el aludido fué un señor González, sobre cuyas exiguas aptitudes para el referato volvemos a insistir, a objeto de que los clubs y las autoridades de la Liga tomen las medidas que se imponen, siquiera sea en obsequio del orden y equidad en que deben desarrollarse los partidos oficiales.

EL DEPORTE EN LA CAMPAÑA

BASAIL

Notas diversas—

El primero del corriente realizóse una asamblea general con motivo de haber renunciado el capitán A. Filomeno.

Como estaba ausente el señor presidente, don Humberto H. Boyd, ocupó la presidencia el señor Sixto Pérez.

Como ninguno de los asociados estaban conformes con el proceder de Antonio Filomeno, aceptaron en seguida todos, sin excepción, su renuncia, quedando en su reemplazo por mayoría de votos el señor Nicolás A. Matienzo.

Se trató también jugar en el primer domingo un partido de foot-ball con el combinado Florencia-Basail (Sarmiento).

—El aficionado señor Ceferino Alvarez, desafió por intermedio de su pupilo, a uno de los "gallos" de Nicolás A. Matienzo, a fin de efectuar un match de box el domingo 6 del corriente.

—Ante numerosa concurrencia, el pupilo del señor Alvarez, Pedro Gauna, concertó un match de 4 rounds de dos minutos cada uno con el señor Juan Vargas.

Vargas ganó en el 2.o round por técnica y mayor entrenamiento a Vargas, siendo al final muy aplaudido por la selecta concurrencia.

Ese mismo día también se efectuó el match Alvarez-Bruvais, de 5 rounds, resultando este match draw.

—El aficionado Nicolás A. Matienzo, de 17 años de edad, 73 kilos de peso, desafía al aficionado Antonio Filomeno de ésta, a efectuar en cualquier fecha un match de box a 10 rounds de 3 minutos cada rounds, a la americana con guantes de 4 onzas o de 6. Este match se efectuaría en esta estancia Basail o Florencia.

—Con motivo de la pelea Firpo-Al Reich, visitaron días pasados esta estancia los señores Pujol, Ferreras, Morales, Sussoni y Boutet, a fin de escuchar los detalles del gran match de nuestro campeón contra el "Apolo de Madison Scuare Garden"; estos señores quedaron por la noche y el día domingo salieron para Florencia.

—También realizóse el día domingo, el anunciado match de foot-ball, entre los cuadros Basail-Florencia contra el club Aurora, siendo este match empatado.

Los componentes del cuadro de esta estancia, estaba compuesto de esta manera: Pedro Ruiz; Sergio Godoy y Miguel Gómez; Juan Favatier, Nicolás A. Matienzo y Porfirio Verón; Pedro Gauna, Justo Pérez, Alberto Caparà, Marciano Martínez y Luis Aranda.

Numerosas personas concurrieron a mirar las alternativas de este match.

TURF

HIPODROMO SANTAFECINO

Programa de entradas para la reunión del próximo domingo

Primera carrera (extra oficial). — Premio "San Javier". — Para todo caballo criollo que no haya ganado, con eliminación. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 300 metros. Entrada, $ 5.

Segunda carrera (extraoficial — Premio "Monte Vera". — Handicap para caballos criollos que no hayan ganado más de tres carreras, con eliminación. Peso: 54 kilos; recargo de tres kilos por carrera ganada.

Premios: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 400 metros. Entrada $ 5.

Tercera carrera (oficial). — Premio "Peligroso". — Para todo caballo de 3 años, que no haya ganado más de tres carreras. Peso: 48 kilos; recargo de tres kilos por carrera ganada; recargo de dos kilos extra por cada premio ganado, mayor de 1.200 pesos.

Premios: $ 600 al 1.o, $ 60 al 2.o, y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.200 metros. Entrada $ 25.

Cuarta carrera (extraoficial) — Premio "Guadalupe". — Handicap para todo caballo mestizo y puros que no corran en carreras oficiales.

Premios: $ 200 al 1.o y $ 20 al 2.o. Distancia: 800 metros; entrada, $ 10.

Quinta carrera (oficial). — Premio "Duc D'Albe". (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 1.000 al 1.o, $ 100 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia: 1 100 metros; entrada, $ 40.

Sexta carrera (oficial). — Premio "Melick". — Handicap para todo caballo ganador de más de 3.000 pesos.

Premios: $ 800 al 1.o, $ 80 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia: 2.000 metros; entrada, $ 30.

BOX

Juan Angel Firpo acepta pelea con Dante Piga

El conocido profesional Juan Angel Firpo, que desde hace días se encuentra en esta capital, nos manifestó ayer que está dispuesto a cruzar guantes con Dante Piga, siempre que éste le conceda dos onzas de ventaja en los guantes, pretensiones muy atendibles, si se tiene en cuenta el peso de ambos.

La pelea debería realizarse luego que Firpo haya peleado con Luis Poggi, con quien desea firmar contrato, y con Fernando Fernández.

Desafío

Salvador D'Ascenzo, desafía a Bruno Garcilazo, a un match de box revancha, a cinco rounds de dos minutos de pelea por uno de inter-round.

Dirigirse a 9 de Julio 559, para arreglar condiciones.

Chucho y piltrafa

Por Julián de Torrezano.

Erase un niño por el sexo y la edad. Semejaba por el contrario, vistas sus llagas, la cara deforme, el enorme cráneo y las piernas esqueléticas y retorcidas, uno de esos pequeños monstruos que la superstición china fabrica, con el objeto de explotar el mal, o bien un ídolo grotesco, repugnante y raro, extraído de algún templo pagano indostánico.

Andrajos escasos y grasientos, esforzábanse en cubrir las lacerías, desparramadas con pródiga fatalidad sobre la piel, y los pies descalzos, encallecidos, cubiertos de lacras sangrantes y tumefactas, despedían a larga distancia pestilentes efluvios. Era ciego nuestro espantoso sujeto, y, por llamarse algo, se llamaba Piltrafa.

Tan lamentable epíteto fuele adjudicado en un asilo de noche, cuando lo expulsaron para que la hampona sociedad que lo poblaba no se extremeciera conviviendo con semejante horror. Provisto el conserje de "La casa de todos" de un palo muy largo, expelió al monstruo, gritándole:

—¡Fuera de aquí, piltrafa, que contagiarás con tu lepra a todos estos pobres!

Y la palabra tan cruel como oportuna, quedó de nombre para el ejemplar desventurado. Cuando algunos de sus ex-compañeros de asilo, veíale en lo sucesivo merodear por los extramuros de la ciudad, gritábale, desde lejos, para huir al terrible contagio:

—¡Adiós, Piltrafa!

¿De dónde vino? ¿Quién lo engendró? Misterio absoluto.

Tal vez nacieta de sus abyecciones escalofriantes, suma fantasmal de todos los vicios y todas las degeneraciones fisiológicas, en lo más profundo del prostíbulo fétido donde bailan aquelarre siniestro las más quintaesenciadas gamas del alcoholismo y la lujuria. Pero jamás pudo saberlo.

Vídosele aparecer con su Chucho, aquel perro fenómeno, de enmarañadas lanas negras, en que había adheridas formando costra, al extremo de sus vellones, muestras de la mugre de todas las letrinas.

Tenía las patas muy cortas y las orejas largas, tan largas, que arrastraban al suelo, encerrando como extraño paréntesis el hocico puntiagudo, coronado por dos ojos verdes, de mirada fascinantemente aterradora. Era el único perro posible de tamaño amo.

Dice que al principio de su aparición quiso Piltrafa implorar limosna, pero no pudo. Los niños huían de la siniestra pareja cuando aparecía por la vuelta de una calle, cogido el monstruo semihumano a las lanas del monstruo perruno, marchando primero lentamente, a causa de las patas zambas y lo inclinado de su postura para agarrarse al perro. Por su cegatera no podía marchar de otro modo, y así, cuando el terreno estaba escabroso, la encorvada figura de Piltrafa descendía más, y la mano derecha ayudaba a los pies en la extravagante locomoción.

Al sentir pasos próximos, exhalaba Piltrafa una súplica ronca, seguida, casi siempre, de la huida del suplicado. Y si alguno, para que se fuese más presto, llegaba a arrojar una perra, que Chucho recogía con los dientes e entregaba a su dueño, de nada servía el donativo.

Entraban en una tienda, siempre por iniciativa del inteligente cuanto horrible can, y jamás los vendedores atendían las demandas de Piltrafa, ni querían coger el dinero que aquellas manos tan asquerosas ofrecían. A palos y a amenazas habían de salir perro y muchacho, pocas veces acompañados por un mendrugo o una mercancía averiada, que les tiraban de caridad.

No tardó Chucho en hallar heróico remedio. Dejaba a Piltrafa sentado bajo un árbol o en la cuneta de cualquier calzada, y entonces él, listo, rápido y sagaz, corría a robar en cualquier domicilio aquella vianda que primero encontrase.

Eran de ver como las fosforecentes pupilas del perro brillaban hasta el paroxismo, con la alegría del triunfo, al volver de la "razzia", y había que oír los dulces matices del gruñido enternecido, amoroso, inefable, que exhalaba en extraño cuadrúpedo al contemplar a su amo devorar la comida. Después de esto, y siempre con la guía de la noble bestia, se encontraban un arroyo o una fuente donde, puesto de bruces, podía Piltrafa absorber el líquido elemento.

A veces, cruel espera, era preciso aguardar a la noche, pues únicamente en la soledad permitían las gentes a ambos monstruos amigos aplacar su sed.

Apesar del horror de todos sus signos exteriores, Chucho y Piltrafa vivían felices. Gozaba el último de una exquisita sensibilidad, y entregábase a los más dulces transportes con su pobre perro, al que se figuraba un dechado de perfecciones físicas y morales.

En el silencio de la noche, acurrucados ambos bajo un árbol en estío y en el quicio de una puerta, excusada de cualquier caserón arrabalino, en invierno, los dos fenómenos se abandonaban a la ilusión prismática de su ventura. Repetía Piltrafa con acento tierno las frases de amor que oía en ocasiones al pasar, inadvertidos a las parejas amantes que discurren por las soledades. Hacíale a Chucho objeto de las exquisitas endechas, cuyo valor desconocía en absoluto, sin saber de ellas más que el ritmo dulce y amoroso halagador de su oído. Y también repetía al espantoso perro las palabras, aún más inefables, que extático escuchaba decir a las madres, derramando sobre sus tiernos infantes las más floridas galas del adorable vocabulario maternal.

Piltrafa hasta ignoraba si tuvo madre. El. Jamás le informó nadie de semejante cosa ni él se pudo inquirir. Menos recordaba si fué siempre tan monstruo, ni quién le enseñó a hablar, ni por qué se encontraba tan solo, sin nadie más que su Chucho.

El extraño animal también era amante del desgraciado dueño. A fuer de perro agradecido, jamás quedaba sin respuesta ninguna caricia recibida, y la lengua rugosa recorría tibia y suavemente las llagas que horrorizaban al restante orbe viviente, las manos y el rostro del infortunado Piltrafa.

Una trágica noche que coronaba a un día de hambres y caminantes, logró Chucho meter su leal hocico en los surtidos mostradores de un carnicero. Tras rápido avizorar, fijó su atención y sus dientes en un flamante salchichón de Vich. Quiso huir velocísimo. Pero el desvalijado industrial agarró colérico la pesa de dos kilo y la hizo caer con cruel violencia sobre la espina dorsal del cuadrúpedo.

Un chasquido atroz sucedió al golpe. Angustiado Chucho, abrió los dientes, soltando la presa. Despatarrado, inyectados de sangre sus ojos verdes, lanzó un gruñido apagado, mezcla de amargo llanto y de extraño amor. Y temblando de una manera horrible, arrastrando la barriga, rascando desesperadamente con todas sus uñas la tierra sobre que caminaba, fué avanzando penoso hasta llegar junto a su pobre amo, a quien dejó emboscado, cual de costumbre, en lugar estratégico.

No pudo Piltrafa ver el lamentable aspecto de su amigo, manando sangre por todos los resquicios de su ruin cuerpecillo. Pero adivinó todo el trágico silencio de la lenta agonía, que remató en humilde estiramiento de hocico, sacando con el último aliento la lengua tumefacta para ofrendar su postrer caricia al rostro del niño. Caricia macabra, lengua escalofriante, que tenía tanto de arista de mármol como de hoja de puñal.

Rompió a llorar Piltrafa, llorando a su compañero con los más desusados epítetos. Oprimió con sus manos crispadas el cuello de Chucho, rígido y glacial, haciendo sobre él estallar frenéticos besos. Y como sólo el silencio hacíale eco en su delirante dolor, se anudó su garganta, dió vertiginosos latidos su pobre corazón, y al fin, cayó de bruces, asido al cadáver de la bestia.

Su vida, como lánguido sueño de opio, deslizóse por varios minutos de enagenación, hasta desprenderse del cuerpo lacerado.

Y ero en aquellos instantes, libre el alma de la miseria terrena, exaltóse en inmarcesible vuelo, gozando las más altas utopías, los más puros placeres, por la región sublime de diosas y querubes, donde todo son besos, aromas, poesía, surtidores fantásticos de luces argentadas, rápida vorágine de carcajadas cristalinas...